



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 MAR. 2025 15:41:40

Entrada **63107**

Pregunta Desahucios Torremolinos

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Martina VELARDE GÓMEZ
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada de Podemos, MARTINA VELARDE GÓMEZ, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita RESPUESTA ESCRITA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un total de 36 familias en Torremolinos, Málaga, se enfrentan a un desalojo inminente tras la anulación de sus contratos de alquiler, dejándolas sin título legal para permanecer en sus viviendas. Estas viviendas, ubicadas entre las calles Río Yeguas y Rodrigo de Torremolinos, fueron inicialmente gestionadas por una promotora que, tras su quiebra en 2018, dejó de abonar el préstamo hipotecario. Como consecuencia, la Sareb (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) asumió la propiedad de los inmuebles.

Estas familias —muchas con menores, personas mayores o en situación de vulnerabilidad— han cumplido puntualmente con sus obligaciones contractuales, incluyendo el pago del alquiler, comunidad y suministros. Sin embargo, la Sareb ha promovido su desalojo basándose en la nulidad de los contratos, sin ofrecer alternativas habitacionales ni soluciones que consideren su situación socioeconómica.

Este caso refleja una grave disfunción institucional: una entidad participada mayoritariamente por el Estado actúa con una lógica especulativa, priorizando la maximización de activos sobre la función social de la vivienda y las obligaciones estatales en materia de derechos fundamentales. Resulta especialmente preocupante la pasividad del Ministerio de Vivienda, que no ha intervenido ni asumido responsabilidades ante una actuación que afecta a decenas de familias en situación crítica.

La situación de los desahucios en la provincia de Málaga es especialmente alarmante. Según los últimos datos del Consejo General del Poder Judicial, solo en esta provincia se registraron más de 1.150 desahucios en un año, lo que supone una media superior a 3 desahucios diarios, la mayoría derivados de impagos de alquiler. Málaga es, de hecho, una de las provincias andaluzas con mayor presión sobre el derecho a la vivienda y una de las más afectadas por procesos de expulsión residencial.

Esta realidad exige respuestas institucionales firmes, coordinadas y orientadas a

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 MAR. 2025 15:41:40

Entrada **63107**

garantizar el derecho a una vivienda digna, especialmente cuando el Estado es propietario indirecto de los inmuebles y puede intervenir para evitar situaciones de desamparo habitacional.

En este contexto, es imprescindible que el Gobierno aclare su papel, el grado de supervisión ejercido sobre la Sareb y si piensa intervenir para detener este desahucio colectivo y evitar que se repitan situaciones similares.

Por todo ello, realizamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acciones ha tomado el Ministerio de Vivienda ante la situación de las 36 familias de Torremolinos amenazadas de desahucio por la Sareb?
2. ¿Bajo qué criterios ha actuado la Sareb en este caso concreto y qué conocimiento o supervisión ha tenido el Ministerio sobre dichas actuaciones?
3. ¿Tiene previsto el Ministerio de Vivienda intervenir, mediar o actuar de alguna forma para garantizar que estas familias no sean desalojadas sin una solución habitacional alternativa?
4. ¿Prevé el Ministerio implementar mecanismos normativos o institucionales que impidan que situaciones similares se repitan en el futuro?

En Madrid, a 26 de marzo de 2025

La diputada
Martina Velarde Gómez